

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“SERVICIO DE FACILITACION PARA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO FORMATIVO PARA LA FORMACION DE FACILITADORES EN MASCULINIDADES ALTERNATIVAS DIRIGIDO A JÓVENES UNIVERSITARIOS Y DE ORGANIZACIONES JUVENILES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE EL ALTO

Objetivo General: Implementar un proceso formativo para la formación de facilitadores en masculinidades alternativas que hagan uso de prácticas comunitarias , dirigida a jóvenes universitarios y de organizaciones juveniles pertenecientes al municipio de El Alto, con la finalidad de consolidarlos como facilitadores en procesos de masculinidades alternativas a partir de espacios de dialogo vivenciales, que permita problematizar las creencias machistas y proponer nuevas formas de masculinidades y de este modo promover la prevención de la violencia de género.

Programa: 01 – Socio - Político

Proyecto: MENSEN MET EEN MISSIE

Pago: Por el servicio de facilitación.

Duración: Fechas de inicio 16/10/2026 hasta el 11/11/2026

Presupuesto referencial: Bs. 00/100 bolivianos).

Documentos para desarrollar la consultoría:

1. Propuesta técnica que incluya cronograma y propuesta económica.
 2. Hoja de vida actualizada documentada que avale formación académica, que contenga fotocopia de cédula de identidad
 3. Presentación de propuesta
 4. Fecha límite de presentación de propuesta: 14: 00 horas del 12 de octubre del 2026
-

A. CONTEXTO ORGANIZACIONAL

El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza (CPMGA) es una organización civil sin fines de lucro, fundada el 6 de marzo de 1983. Su Visión de desarrollo es alcanzar una sociedad inclusiva y sin discriminación, con ejercicio de los derechos individuales y colectivos, en la que las mujeres y hombres son democráticamente equivalentes, por ello, su misión se centra en el reconocimiento, goce y ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres. El CPMGA, asume como objetivo de desarrollo a largo plazo que las mujeres cuenten con mejores condiciones para la exigibilidad, goce y ejercicio de sus derechos individuales y colectivos. Su población objetivo son las mujeres adolescentes, jóvenes y adultas del municipio de El Alto, quienes están expuestas y sometidas a relaciones de discriminación y subordinación en los ámbitos público y privado.

La labor organizacional del CPMGA trabaja bajo el enfoque del feminismo que busca revertir las relaciones de poder y evidenciar cómo la diferencia sexual se asume como marca de desigualdad en las estructuras hegemónicas. El mismo interpela los modelos hegemónicos y estereotipos sexuales, así como la asignación de espacios de actuación que perpetúan las actuales construcciones de género, en el marco de la Despatriarcalización.

El enfoque de derechos y exigibilidad se busca consolidar una cultura de derechos que abarca valores, actitudes y procesos de exigibilidad, con un carácter emancipatorio que busca la igualdad política, social, económica y cultural de las mujeres, reconociendo que la acción institucional por sí sola no es suficiente, trabaja por la exigibilidad a través de la incidencia, enfocándose en empoderar y capacitar a las mujeres y comunidades locales para generar un cambio por sí mismas.

Y finalmente con el enfoque de interculturalidad e integralidad se promueve la convivencia de diferentes culturas y cosmovisiones, basándose en el reconocimiento y la aceptación de las diversas expresiones culturales, mientras trabaja para superar las prácticas culturales patriarcales que oprimen a las mujeres y adopta una visión global e integrada, reconociendo la interdependencia entre diversos derechos y abordando integralmente los diferentes aspectos de los derechos de las mujeres en todas sus acciones, especialmente en áreas como la atención a víctimas de violencia, donde se brinda un apoyo integral que abarca lo psicológico, jurídico y social. Nuestro trabajo se centra en 2 ámbitos: Ámbito socio político y ámbito económico:

Ámbito socio-político: Agrupa las acciones que, de manera general, buscan contribuir al ejercicio de los derechos de las mujeres, tanto a una vida libre sin violencia, como al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Ámbito económico: Agrupa las acciones que buscan contribuir a la autonomía económica de las mujeres.

En estos ámbitos se desarrollarán las 5 líneas estratégicas planteadas:

I. Formación: Formar e informar sobre los derechos humanos, enfatizando sobre los derechos de las mujeres como el derecho a una vida libre de violencia, derechos sexuales y reproductivos, derechos políticos y derechos económicos relacionados a la capacitación técnica y gestión empresarial

II. Asesoría Desarrollando diversos tipos de asesoramiento legal sobre derechos laborales, procesos judiciales en casos de violencia, asesoramiento en incidencia exigibilidad y control social, gestión empresarial y comercialización.

III. Apoyo a la participación ciudadana: Participar en movilizaciones en fechas emblemáticas, apoyando las movilizaciones permanentes ante temas de agenda, e incidencia a los gobiernos municipales, buscando la implementación de políticas públicas en favor de los derechos de las mujeres.

IV. Comunicación: Línea transversal a las otras Líneas y ámbitos de trabajo, mediante distintas metodologías, herramientas para la elaboración y difusión de material educativo y de comunicación.

V. Generación de conocimiento: A través del “Centro de reflexión” destinado a obtener y difundir conocimiento basado en datos reales y/o aprendizajes institucionales que será aplicado a ambos ámbitos. conocimiento basado en datos reales y/o aprendizajes institucionales que será aplicado a ambos ámbitos.

B. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

En los últimos años, el trabajo del CPMGA en el área de violencia se ha expandido más allá de la atención legal y psicológica y del patrocinio de casos de violencia de forma supletoria al Estado. Así, se realizan talleres de información, sensibilización y capacitación sobre derechos humanos, derechos de las mujeres, derechos de salud sexual y reproductiva, a mujeres y hombres, además de que líderes de la sociedad civil (sobre todo mujeres) y tomadores de decisiones fortalezcan sus competencias que coadyuvan en promover los derechos humanos de las mujeres y las jóvenes, especialmente el derecho a una vida sin violencia.

El CPMGA en el marco de su línea estratégica Vida libre de violencias, con el apoyo de Mensen met een missie, en el marco de sus nuevos desafíos viene implementando el proyecto “Comunidades locales (en particular comunidades de fe e indígenas) libres de violencia basada en género y con una cultura de paz y diálogo, donde

mujeres y hombres viven en igualdad y equidad, en El Alto (La Paz) y Santa Cruz-Chaco, Bolivia”, para lograr los resultados previsto define trabajar en función a cuatro estrategias:

- **Convicciones:** Comunidades (mujeres, hombres, jóvenes y sus líderes) con una mayor reflexión crítica y entendimiento de normas (perjudiciales) existentes que mantienen la desigualdad y violencia, empiezan a interpelar y cuestionar y a pensar en narrativas alternativas.
- **Conexiones:** Mujeres y hombres desde sus creencias e identidades culturales, religiosas y espirituales adquieren y comparten actitudes abiertas al diálogo y la diversidad (incl. reflexiones basadas en la teología feminista, comunicación no violenta, escuela.
- **Condiciones:** Actores de cambio de la sociedad civil articulados con otros promueven buenas prácticas y posicionan, abogan e inciden para políticas públicas interculturales, interseccionales e integrales contra la VBG, desde propuestas compartidas y agendas que responden a sus realidades.
- **Capacidades:** abarca tres resultados, primero plantea “Mujeres motivadas desde la fe y mujeres indígenas (con liderazgo no dirigencial), articuladas y organizadas en redes con colaboración entre ellas y con otros grupos afines, con acceso a diálogo y una mejor interlocución con hombres y líderes en las estructuras de sus comunidades. En **segundo** lugar plantea “Mujeres que viven en situaciones de violencia / mujeres sobrevivientes de VBG son acompañadas para mejorar su autoestima y dignidad, así como su resiliencia en contra de la violencia y la discriminación; y conectadas en alianzas sororas y con capacidades de contención para apoyar a sus pares”; y el **tercer** resultado plantea que “Hombres y Jóvenes sensibilizados con conocimientos, capacidades y herramientas para cuestionar y reconstruir convicciones en torno a roles de género y masculinidades, promoviendo la equidad de género y la no violencia contra mujeres en sus comunidades.”

El CPMGA en la gestión 2026, asume el compromiso de trabajar en las líneas estratégicas de convicciones, condiciones y capacidades para promover que mujeres y hombres asumen el rol protagónico en la construcción de comunidades libres de violencia y con una cultura de dialogo y paz, y son referentes en sus comunidades.

En tal sentido, desde el proyecto se ha priorizado la contratación de un facilitador que implemente un proceso formativo en masculinidades alternativas que hagan uso de prácticas comunitarias , dirigida a jóvenes universitarios y de organizaciones juveniles pertenecientes al municipio de El Alto, con la finalidad de consolidarlos como facilitadores en procesos de masculinidades alternativas a partir de espacios de dialogo vivenciales, que permita problematizar las creencias machistas y proponer nuevas formas de masculinidades y de este modo promover la prevención de la violencia de género.

C. RESULTADOS ESPERADOS

- Un proceso de capacitación para la formación de facilitadores en masculinidades alternativas, que contempla 6 sesiones dirigida a jóvenes universitarios y/o de organizaciones juveniles, residentes del municipio de EL Alto, con la finalidad de consolidarlos como facilitadores en procesos de masculinidades alternativas a partir de espacios de dialogo vivenciales, que permita problematizar las creencias machistas y proponer nuevas formas de masculinidades y de este modo promover la prevención de la violencia de género, en la cual logran desarrollar los siguientes ejes temáticos: **EJE 1: COMPRENSIÓN CRÍTICA DE LAS MASCULINIDADES Y EL SISTEMA PATRIARCAL** (Construcción social de las masculinidades; Masculinidades hegemónicas, tradicionales y alternativas; Patriarcado, machismo y relaciones de poder; Origen y reproducción de las desigualdades de género; Mitos y mandatos de la masculinidad tradicional) **EJE 2: MASCULINIDADES, DESIGUALDADES Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO** (Privilegios y costos de las masculinidades tradicionales; Relaciones de poder y desigualdad de género; Violencia de género: tipos, expresiones y ámbitos; Micromachismos y prácticas naturalizadas; Rol de los hombres en la construcción de relaciones

igualitarias; Estrategias comunitarias para la transformación de prácticas machistas). **EJE 3: TRANSFORMACIÓN DE LAS MASCULINIDADES DESDE LA AFECTIVIDAD, LOS CUIDADOS Y LAS RELACIONES IGUALITARIAS** (Afectividad masculina y gestión emocional; Relaciones de pareja desde la igualdad y el respeto; Sexualidad responsable, consentimiento y autonomía; Masculinidades cuidadoras y corresponsabilidad familiar; Resolución de conflictos desde el diálogo y la no violencia). **EJE 4: HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA FACILITACIÓN DE PROCESOS EN MASCULINIDADES ALTERNATIVAS** (Rol y perfil de una persona facilitadora en masculinidades; Metodologías participativas y vivenciales con enfoque de una Educación Popular; Técnicas para trabajar resistencias y discursos machistas). **EJE 5: HERRAMIENTAS DE FACILITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE GRUPOS** (Manejo de grupos y generación de confianza; Diseño de talleres y actividades comunitarias; Elaboración de planes de réplica y acciones comunitarias). Desde el uso de prácticas comunitarias y metodologías de dialogo vivenciales.

- 20 jóvenes universitarios y/o pertenecientes a organizaciones juveniles del municipio de EL Alto se consolidan como facilitadores en procesos de masculinidades alternativas a partir de espacios de dialogo vivenciales, logrando problematizar las creencias machistas y proponer nuevas formas de masculinidades y de este modo promover la prevención de la violencia de género.
- Una propuesta de réplica en masculinidades alternativas que contempla al menos un eje temático priorizado, con contenido y metodología adaptada en función a la guía metodológica.
- 100 personas sensibilizadas en masculinidades alternativas, a través de 10 réplicas realizadas por los participantes del proceso formativo.

D. PRODUCTOS ESPERADOS

Descripción del/los resultados y producto/s que espera el programa/proyecto y la forma cómo el/la consultor/a debe presentarlo/s.

N° de Productos	Descripción del Producto a entregar	Fechas de entrega consultor/a
Producto 1	INFORME DE ARRANQUE: Cronograma. - considerando 3 etapas: 1. Estrategia de convocatoria, 2. Propuesta temática y metodológica que considere las siguientes temáticas: EJE 1: COMPRENSIÓN CRÍTICA DE LAS MASCULINIDADES Y EL SISTEMA PATRIARCAL (Construcción social de las masculinidades; Masculinidades hegemónicas, tradicionales y alternativas; Patriarcado, machismo y relaciones de poder; Origen y reproducción de las desigualdades de género; Mitos y mandatos de la masculinidad tradicional) EJE 2: MASCULINIDADES, DESIGUALDADES Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO (Privilegios y costos de las masculinidades tradicionales; Relaciones de poder y desigualdad de género; Violencia de género: tipos, expresiones y ámbitos; Micromachismos y prácticas naturalizadas; Rol de los hombres en la construcción de relaciones igualitarias; Estrategias comunitarias para la transformación de prácticas machistas). EJE 3: TRANSFORMACIÓN DE LAS MASCULINIDADES DESDE LA AFECTIVIDAD, LOS CUIDADOS Y LAS RELACIONES IGUALITARIAS (Afectividad masculina y gestión emocional; Relaciones de pareja desde la igualdad y el respeto; Sexualidad responsable, consentimiento y autonomía; Masculinidades cuidadoras y	16 de octubre 2026

CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER GREGORIA APAZA

Solicitud de Proceso de Contratación de Servicios

	corresponsabilidad familiar; Resolución de conflictos desde el diálogo y la no violencia). EJE 4: HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA FACILITACIÓN DE PROCESOS EN MASCULINIDADES ALTERNATIVAS (Rol y perfil de una persona facilitadora en masculinidades; Metodologías participativas y vivenciales con enfoque de una Educación Popular; Técnicas para trabajar resistencias y discursos machistas). EJE 5: HERRAMIENTAS DE FACILITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE GRUPOS (Manejo de grupos y generación de confianza; Diseño de talleres y actividades comunitarias; Elaboración de planes de réplica y acciones comunitarias). 3. Plan de seguimiento de réplicas (10 réplicas) - Planificación por sesiones, que contemple: temática, objetivo, resultados, actividades, metodología, materiales, observaciones, por cada proceso. - Instrumentos de evaluación (pre y post test), que priorice una pregunta clave por tema para el proceso de fortalecimiento y el desarrollo de réplicas, para lo cual se le pedirá que adapte el instrumento institucional con el que contamos para este proceso formativo en formación de facilitadores en masculinidades alternativas.	
Producto 2	INFORME DE MEDIO TÉRMINO: - Informe que identifique las actividades, dificultades y oportunidades, amenazas de la implementación del proceso formativo haciendo énfasis en los resultados alcanzados, recuperación de expectativas. - Sistematización de los resultados del pre y post test en formato cuantitativo (gráficos) y cualitativo (descripción del gráfico) por cada proceso y considerando 5 ejes y temas: EJE 1: COMPRENSIÓN CRÍTICA DE LAS MASCULINIDADES Y EL SISTEMA PATRIARCAL (Construcción social de las masculinidades; Masculinidades hegemónicas, tradicionales y alternativas; Patriarcado, machismo y relaciones de poder; Origen y reproducción de las desigualdades de género; Mitos y mandatos de la masculinidad tradicional) EJE 2: MASCULINIDADES, DESIGUALDADES Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO (Privilegios y costos de las masculinidades tradicionales; Relaciones de poder y desigualdad de género; Violencia de género: tipos, expresiones y ámbitos; Micromachismos y prácticas naturalizadas; Rol de los hombres en la construcción de relaciones igualitarias; Estrategias comunitarias para la transformación de prácticas machistas). EJE 3: TRANSFORMACIÓN DE LAS MASCULINIDADES DESDE LA AFECTIVIDAD, LOS CUIDADOS Y LAS RELACIONES IGUALITARIAS (Afectividad masculina y gestión emocional; Relaciones de pareja desde la igualdad y el respeto; Sexualidad responsable, consentimiento y autonomía; Masculinidades cuidadoras y corresponsabilidad familiar; Resolución de conflictos desde el diálogo y la no violencia). EJE 4: HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA FACILITACIÓN DE PROCESOS EN MASCULINIDADES ALTERNATIVAS (Rol y perfil de una persona facilitadora en masculinidades; Metodologías participativas y vivenciales con enfoque de una Educación Popular; Técnicas para trabajar resistencias y discursos machistas). EJE 5: HERRAMIENTAS DE FACILITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE GRUPOS (Manejo de grupos y generación de confianza; Diseño de talleres y actividades comunitarias; Elaboración de planes de réplica y acciones comunitarias). Gráficos pre test	02 de noviembre de 2026

	y gráficos post test. Además de presentar una sistematización global comparativa (pre y post test) y describir los principales cambios. • Base de datos todos los participantes • Cronograma de réplicas. - considerando temática a replicar, nombre de la replicadora, lugar, fecha, horario.	
Producto 3	INFORME FINAL: • Informe que identifique las actividades, dificultades y oportunidades, amenazas de la implementación de todo el proceso formativo, incluyendo el proceso de réplicas, haciendo énfasis en los resultados alcanzados, recuperación de expectativas. • Sistematización de los resultados del pre y post test del proceso de replicas en formato cuantitativo (gráficos) y cualitativo (descripción del gráfico). Además de presentar una sistematización global comparativa (pre y post test) y describir los principales cambios. • Planilla de evaluación de los participantes (los que realizaron las réplicas). - considerando asistencia, participación en curso, presentación de trabajos individuales, grupales, realización de réplicas y todo lo que el consultor considere necesario. • Base de datos de las 100 personas que participaron en el proceso de replicas (nombre completo, edad, sexo, procedencia, carnet de identidad, grado de instrucción, municipio, número de contacto, organización a la que pertenece y otros datos generales que sean necesarios para este proceso) • Conclusiones y recomendaciones • Registro fotográfico del proceso formativo, con una breve descripción de en cada foto. • En anexos debe incluir: Lista de asistencia (la misma será proporcionada por el área técnica al inicio del proceso formativo) y pre – post test aplicados	11 de noviembre de 2026

El reporte / informe final y adjuntos deberán ser entregados de acuerdo a formatos proporcionados por el área en 2 ejemplares, impreso y digital.

E. PERFIL DEL CONSULTOR/A

El/a consultor/a por producto, deberá cumplir con el siguiente perfil:

- Licenciatura en ciencias políticas, derecho, ciencias de la educación, psicología y otras relacionadas al área educativa de acuerdo al requerimiento del TDR de la consultoría
- Formación y conocimiento en Derechos humanos y normativas favorables a adolescentes, jóvenes y/o mujeres.
- Conocimiento en Incidencia Política
- Diplomados o especialidad en procesos formativos de Masculinidades Alternativas o temas similares
- Diplomado o especialidad en Educación Superior

Experiencia laboral

- Experiencia general de 3 años desarrollando procesos de capacitación con adolescentes y jóvenes
- Manejo de metodologías con enfoque de educación popular, vivencial en capacitación con jóvenes
- Conocimiento en la organización de acciones de incidencia relacionadas a la prevención de violencia y derechos de jóvenes y mujeres
- Experiencia en trabajo con jóvenes en temáticas referidas a Masculinidades Alternativas o similares.
- Experiencia en acompañamiento, monitoreo y seguimiento del trabajo con organizaciones juveniles
- Experiencia de trabajo en el municipio de El Alto y Viacha

Otras competencias y conocimientos

- Conocimientos de procesos metodológicos innovadores, lúdicos y participativos (Favorable)

De los contenidos

Una vez contratado el/a consultor/a, el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza proporcionará los contenidos base y la información sobre la cual se trabajará para el desarrollo de las mismas.

Todos los productos deben contar con la aprobación del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza y en las fechas designadas en el cronograma previsto en la sección C.

Todos los productos deben ser presentados en versión física, impresa y digital, con sus respectivas fuentes de verificación.

F. RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR/A

- Presentación de los productos descritos en el punto C, los cuales deben contar con la aprobación en su totalidad por el equipo técnico designado por CPMGA.
- Coordinación con la responsable de activismo y movilización del CPMGA según avance de la consultoría.
- Responsable de la realización de informes concernientes a las acciones señaladas en el TDR y en el punto D.

G. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en forma total contra entrega y aceptación de los productos mencionados en el **inciso C**.

N°	Monto a cancelar	Fecha de pago.
Producto 1 y 2	70 % a la entrega del producto 1 y 2 de la consultoría, previa aprobación Bs.s 00/100 bolivianos).	02 de noviembre del 2026
Producto 3	30 % a la entrega del producto 3 de la consultoría, previa aprobación Bs. 1.....s 00/100 bolivianos).	11 de noviembre del 2026

H. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

- El/a consulto/a que trabaje bajo el presente TDR desarrollara sus funciones bajo la supervisión de la técnica asignada por el proyecto del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza y en coordinación con la Coordinadora de Área.
- La institución proporcionará al/a consultor/a los antecedentes, información para la realización de la consultoría.
- La empresa coordinará con las personas de contacto de la institución, las reuniones de seguimiento y validación del producto.
- La presente consultoría no es de dedicación exclusiva si no por trabajo realizado en días, horas programadas y entrega de productos establecidos dentro de éste TDR.

Todo el material producido bajo los términos de referencia que forma parte del contrato, tales como escritos, grabados en audio, visuales, informes y/u otros materiales elaborados por la empresa en virtud de la presente consultoría, serán de propiedad del CPMGA. Este derecho continuará vigente aún después de concluida la relación contractual, respetándose los derechos de autor.

I. MULTAS Y SANCIONES

La empresa consultora está obligada a cumplir con el plazo de ejecución de los productos establecidos en los Términos de Referencia, caso contrario será multado con el 1% del monto del contrato por cada día de retraso pactado en el presente TDR o contrato de Consultoría.

Firma de Recepción del Consultor/a

VoBo Coordinación de Área